

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

AÑO III.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

JUEVES

19 de Diciembre de 1878.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

NUM 664.

Seccion editorial.

COMERCIO DE EXPORTACION DE BUEYES EN GALICIA.

Este epigrafe tiene un excelente trabajo publicado por la *Revista de Hacienda* y cuya reproduccion creemos estimarán nuestros lectores.

Retiramos, pues, otros originales á fin de dar cabida al escrito mencionado.

«No hace muchos meses, que una fundada alarma cundió por los hermosos valles y risueñas costas de Galicia, donde vive pobre, pero feliz, una poblacion numerosa, pacífica, trabajadora, y, en su condicion humilde y precaria, naturalmente suspicaz y recelosa.

«Ese vago y temeroso rumor que se habia extendido por todas partes, heria de muerte, á haberse realizado, su principal riqueza; traia en pos de sí una gran miseria y no solo hacia difícil, sino imposible, su existencia, contrariando además sus afectos, habituados como se hallan los campesinos á la tranquila industria de la ceba de bueyes, objeto continuado de sus cariños y de sus esperanzas.

«Aquellos rumores, pasajeros fueron; pues habiendo llegado á las alturas del Gobierno, el señor presidente del Consejo de ministros cuidó de desvanecerlos por telégrafo, explicando el asunto á los gobernadores de las provincias interesadas. Tomados todos los antecedentes, díjose en el parte telegráfico, respecto á la supuesta prohibicion en Inglaterra para importar ganados procedentes de Galicia, cuyo anuncio hicieron los periódicos de la localidad, resultó ser de todo punto falsa; lo ocurrido fué que se presentó una mocion en aquel sentido, tomando por pretexto el hacer creer que en Galicia habia peste bovina; pero tal mocion fué desechada por falta de fundamento y por los perjuicios que con ella se irrogarian al comercio, siendo la única traba impuesta, la de acreditar que los países de donde los ganados se importen no se hallen infestados de enfermedad contagiosa.

«Con esta noticia, cobraron aliento los ánimos, tan dados á imaginaciones pesimistas, y respiraron los labradores, viendo alejarse la tormenta, cuyos primeros relámpagos habian iluminado tan siniestramente su azaroso porvenir.

«Pero como en todo país los intereses encontrados luchan con desapiadado egoismo y titánico empuje, la crisis de este comercio volvió á anunciarse, y necesarias fueron nuevas aclaraciones que ilustraran tan temeroso asunto. En efecto, los diputados gallegos interpellaron al Gobierno sobre el estado de esta cuestion importante, y con gusto hemos sabido por el señor ministro de Estado, que no tenia fundamento la alarma del comercio, pues planteado el asunto de la peste, se demostró palmariamente que en España nuestras reses no sufren enfermedad alguna contagiosa.

«Como siempre debajo del pretexto late el sórdido interés, nos parece indudable que los productores ingleses, que dieron en no lejano tiempo muestras de pasion tan exagerada y de tan perseverante intencion en la célebre lucha de la libertad del comercio de cereales, andan á caza de argumentos para entorpecer el de bueyes, con mociones revestidas de patriótico interés.

«Enterados y sobre aviso nuestros Gobiernos sobre este asunto y despierta la opinion, de esperar es que mientras no haya fundamento legítimo, la exportacion siga, los labradores se

animen y las transacciones mercantiles, libres de azares, corran por el ancho cauce de la confianza y del crédito.

«Pero despues de este preámbulo, nuestros lectores preguntarán: ¿Es tan grande esta produccion de ganado, tan extenso su comercio, y de tan valioso interés para la riqueza y bienestar de Galicia?

«La gravedad de esta pregunta exige, no una contestacion retórica, sino matemática. Con datos expondremos lo que haya de verdad en este asunto, así como tambien las exageraciones á que se abandonan algunos por amor á su país. Por lo regular siempre bajamos ó subimos el nivel de todas las cosas.

«Pocas industrias existen que se hayan aclimatado, por decirlo así, y establecido sobre bases más sólidas y seguras que esta; ella ha formado de los labradores gallegos, como una vasta compañía en la que todos son socios y todos independientes. Los intereses particulares se han enlazado en un supremo interés determinando una tendencia general y espontánea: la confianza en la recompensa inmediata, la buena fé, el cumplimiento de los contratos y de la palabra empeñada, alientan y vivifican esta industria, dividida hasta lo infinito, descentralizada por completo, ideal bello á que debia dirigirse en lo posible la civilizacion moderna.

«Es una produccion, donde tan solo en una plaza mercantil se mueven sobre 30 millones de reales, que dan lugar á transacciones innúmeras; no hay criador de ganado que tenga media docena de bueyes destinados á la ceba, pero todos concurren con su pequeño producto á formar un grande é importante mercado; la ganancia módica y segura es para este país, de inmensa poblacion y de propiedad al infinito repartida y gravada, como lluvia benéfica que sostiene al paisano gallego, riente y feliz en su estado miserable y trabajoso; el pan de sus hijos, su hogar, sus creencias, la escasa tierra, el pequeño interés de sus bueyes, forman, como el idilio, el paraíso, la religion de sus amores.

«Únicamente hemos podido estudiar con estadística exacta, el comercio de ganado por el puerto de la Coruña, debiendo á un ilustrado amigo, datos que no hemos podido conseguir de la Administracion, casi siempre avara de lo que cree exclusivamente suyo, y es y debe ser de todos.

«Ahora bien; la exportacion de ganado vacuno por el hermoso puerto de la Coruña, con destino á Inglaterra, ha sido en los cuatro últimos años—naturales, no económicos—la siguiente:

1875.	Cabezas.	16.877
1876 (primer semestre) (1)		8.364
1877.		20.379
»1878 (hasta Octubre inclusive). En este año la exportacion por meses ha sido la que sigue:		
Enero.	Cabezas.	1.536
Febrero.		1.142
Marzo.		2.070
Abril.		1.944
Mayo.		2.409
Junio.		2.727
Julio.		1.893
Agosto.		825
Setiembre.		944
Octubre.		750

Total. 16.240

«Como vemos por los precedentes números, el comercio de exportacion de bueyes oscila sobre las 16 á 20.000 cabezas, y tal vez por excep-

(1) No hemos podido averiguar la exportacion en el segundo semestre, pero bien puede calcularse igual con pequeña diferencia al primero.

cion llegue á esta última cifra, pues este año, que en sus primeros meses no inspiró grandes esperanzas, ha empezado á decrecer desde Julio, y no tememos, por el aspecto general del tráfico, que difícilmente llegará á las 18.000 reses.

«Para calcular el valor de este comercio, tomaremos la pareja de bueyes, forma natural de su venta, y la clasificaremos, segun la costumbre del mercado, arreglada á las necesidades y exigencias del consumo.

«Hay tres clases de ganado, segun su destino, de

»1.ª Plaza, en que se dá valor á la carne y sebo que contiene, y cuyo tipo mínimo de venta es de 4.000 rs. pareja.

»2.ª Marinería, en que solo se aprecia la carne, y cuyo valor es de 3.000 reales minimum.

»3.ª Y ropa, en que se toma el buey en su conjunto, carne y hueso, vendiéndose la pareja en 2.500 á 3.000 rs.

«Parejas hay tambien, de tan lucida ceba, que se venden á 7 y 8.000 rs.; raras excepciones que no deben tenerse en cuenta en el estudio general que hacemos.

«El tipo medio de la pareja de bueyes, puede por lo tanto calcularse en 3.500 rs., y suponiendo, sin hacer cuentas galanas, que lleguemos á embarcar en todo este año 9.000 parejas, su valor en cantidad redonda es de 31 millones de reales; cifra que estimamos grande y de mucha importancia por su provechosa é inmediata reparticion, como luego explicaremos.

«Sobre esta cantidad del valor de la mercancia, tenemos que apreciar las utilidades de los agentes intermediarios del comercio que viven á su sombra, habiendo hecho algunas fortunas respetables.

«El agente comprador que recorre férias y lugares, acaparando el ganado, señalando las reses que contrata, todo bajo la fé de su hourada palabra, tiene la recompensa de 10 rs. por pareja.

«El agente, corresponsal de la casa inglesa, dedica la á este comercio, y por cuya exclusiva cuenta hace compras y remesas, gana el 2 por 100 de comision.

«El gabarrero que se ocupa en el traslado de los bueyes desde el muelle al buque, recibe 3 reales por cabeza.

«El Estado, que en todo lo que sea movimiento de riqueza, reclama tambien su parte, con justicia, cuando le inspira la equidad y no esteriliza la produccion, percibe el derecho único de una peseta por cada tonelada de 1.000 kilogramos.

«Nada decimos referente al transporte ó á su precio, flete. La conduccion marítima se hace siempre en buques ingleses, goletas construidas á propósito, con grandes cuadras, excelentes condiciones maríneas, brava é inteligente tripulacion, que surca el Occéano con todos los vientos, gracias á sus muchas y extensas velas, y que verifica el trayecto de la Coruña á Inglaterra en tres ó cuatro dias y algunas veces en ménos tiempo, con gasto muy reducido.

«Tenemos entendido que el flete de cada buey es de cinco á seis duros; de donde podemos deducir, sumando todos los anteriores gastos, que el precio de cada pareja sale bastante recargado cuando llega al punto de su consumo.

(Se continuará.)

Dicen de Berna que el Consejo federal ha recibido notas de los Gabinetes de Berlin, Madrid y San Petersburgo respecto del periódico la *Avant-Garde*, que se publica en la Chaux-de-Fonds, y que es expedido bajo sobre por el correo á los so-

beranos y á diversas notabilidades políticas de Europa.

Los periódicos ministeriales negaron con insistencia que el Gobierno español hubiese dirigido nota alguna al Consejo de Suiza.

Un periódico belga dice:

«No obstante el cariño que el pueblo belga profesa á su rey, este soberano no se halla á cubierto de los golpes de los internacionalistas socialistas que amenazan la existencia de los jefes de los Estados. Despachos particulares nos anuncian esta mañana que se han adoptado precauciones extraordinarias de algunos días á esta parte por la policía de Bruselas contra la eventualidad de un atentado contra el rey Leopoldo.

La policía está en activo servicio día y noche, y la residencia real es objeto de una constante vigilancia. Se desconfía muy particularmente de los alemanes, de los que hay gran número en Bruselas »

Enlacen nuestros lectores el sentido de los párrafos copiados con el de los párrafos de un artículo del periódico neo de Bruselas *La Campana*, que también hemos reproducido, y después saquen la consecuencia.

De nuestro colega de Orense *El Trabajo*, reproducimos el siguiente suelto, en el cual se dá cuenta de un original procedimiento empleado para excitar la opinión pública:

«¿Qué juicio formarán las personas sensatas é imparciales de una empresa como la del ferrocarril de Orense á Vigo que en estos supremos momentos envía un empleado suyo á esta ciudad á buscar firmas para una exposición á las Cortes en favor de la prórroga que tiene solicitada?»

Llamamos sobre este hecho anormal, extraño y significativo la atención de nuestros lectores y especialmente la de nuestros Diputados á Cortes.

¿Es que se quiere por aquel medio falsificar la opinión pública?»

El mismo estimado compañero da cuenta de haber sido presentada y admitida por unanimidad en una sesión del Ayuntamiento una moción proponiendo acuda la Corporación municipal á las Cortes suplicando que en el caso de que consideren conveniente conceder una cuarta prórroga á la Compañía del ferrocarril de Orense á Vigo, sea previa fianza que esta otorgue de que terminará las obras en el plazo que se la fije, depositando al efecto en las arcas del Tesoro valores equivalentes al coste de las que están por ejecutar, ó bien declarando que el nuevo plazo será *improrogable* y que, finalizado que sea sin terminar las obras, el Estado se incantará de la vía de hecho y de derecho sin que preceda liquidación ni nada que pueda impedir la celebración de una nueva subasta ó la continuación de aquellas por cuenta del mismo.

El Trabajo aplaude el acuerdo del Ayuntamiento, y á sus plácemes unimos nuestra modesta felicitación.

Los periódicos ultramontanos de Galicia han publicado una crítica—llamarémosle así por no encontrar una palabra que exprese fielmente lo que es tal escrito—del drama *El Nudo Gordiano*, original de Sellés, que ha merecido el aplauso unánime del público y la prensa de Madrid, Barcelona y Sevilla.

En dicha crítica se censura á la prensa liberal por haber contribuido á hacer

famosa una obra debida á una mediana inspiración, á trozos poética, etc., etc.

Para que nuestros lectores comprendan cuál es la exactitud de esos cargos, y conozcan una vez más la pobreza de alma de ciertas gentes, bastará decirles que *La Fé*, diario tradicionalista de Madrid, que se diferencia de sus colegas en ser un periódico culto é ilustrado, ha prodigado sus aplausos á la obra de Sellés, calificándola de modo que honra á su autor.

De esto se deduce que los diarios neocatólicos consideran liberal á *La Fé*, y dedúcese, además, otra cosa: que la prensa nea de Galicia no entiende de literatura ni tiene apenas sentido común.

¡Cómo se reirá *La Fé* de sus correligionarios gallegos!

Noticias de Galicia.

Las bases de los juegos florales que se celebrarán en el Ferrol en las fiestas de inauguración del *Dique de la Campana*, son las siguientes:

1.ª Se adjudicarán diez premios en la siguiente forma:

1.º A nombre de la Comisión de Festejos, UNA ROSA NATURAL Y BANDA al autor de la mejor composición poética dedicada á narrar *Una tradición de Galicia*.

2.º A nombre del *Ilustrísimo Ayuntamiento* UNA ROSA DE ORO al autor de la mejor poesía cuyo tema sea el siguiente: *Guerra de las Hermandades en Galicia. — Célebre protesta hecha por el Procurador Pedro Padron en nombre del Concejo de la villa del Ferrol contra los desafueros del conde y señor de Andrade. — Alzamiento de los villanos al mando de Ruy Sordo*.

3.º A nombre del *Diario del Ferrol*, UN PENSAMIENTO DE ORO al autor de la mejor poesía *A Lepanto*.

4.º A nombre de *El Correo Gallego*, UNA CORONA DE LAUREL DE ORO Y PLATA al autor de la mejor poesía *A Galicia*.

5.º A nombre del *Instituto Privado*, (Director D. Manuel Comellas), UNA PLUMA DE ORO Y PLATA al mejor cantor *A la ciencia*.

6.º A nombre de *D. Nicasio Perez*, (Diputado á Cortes por Ferrol), UN LAUREL DE ORO Y ESMALTE al autor de la mejor poesía dedicada *A Churruca*.

7.º A nombre de *D. Agustin Merello* (Contratista del *Dique de la Campana*), UNA ESCRIBANÍA DE PLATA, al autor de la mejor poesía dedicada *A Ferrol*.

8.º A nombre de *Un Hijo de Fernol*, UN ESTUQUE DE ESCRITURA DE PLATA Y ORO al autor de la mejor *poesía satírica* que se presente.

9.º A nombre de *Un Ferrolano, amante de las glorias patrias*, UNA PLUMA DE PLATA DORADA á la mejor composición poética que cante el *heroísmo del pueblo de Ferrol en la jornada del 25 de Agosto de 1800, en el monte de Brion*.

10. A nombre de *D. Joaquín de Arevalo*, UNA ANCLA DE PLATA, á la mejor oda cantando *las glorias de la marina militar española*.

2.º Se adjudicarán diez Accésits, uno por cada tema, consistentes en lujosos diplomas.

3.ª Las composiciones que se refieran á los temas señalados con los números uno, cuatro y ocho de la base 1.ª podrán ser escritas en castellano ó gallego.

4.ª El plazo para la admisión de las composiciones se abrirá en 1.º de Enero de 1879 cerrándose el 20 de Abril del mismo año.

5.ª Las composiciones se dirigirán al señor Presidente de la Comisión de festejos, quien las entregará á la sub-comisión de juegos florales para que está á su vez lo haga á los jurados que deben examinarlas, sin firma, ni más distintivo que un lema y en pliego separado la firma y residencia del autor, manifestando en cada uno de los sobres, cual es el que encierra la composición y cual el nombre de su autor.

6.ª Se nombrará un jurado compuesto de literatos, poetas y personas de reconocida competencia, el cual pronunciará su veredicto con entera imparcialidad, á cuyo efecto se le entregarán en 21 de Abril las composiciones presentadas.

7.ª El jurado atenderá para la adjudicación de los premios al mérito absoluto de las composiciones y para la de los accésits al mérito relativo, no siendo obstáculo para la adjudicación de estos, que no se haya presentado composición digna de aquella, á juicio del jurado.»

Noticias generales.

Recordarán nuestros lectores que los señores condes de Cheste y de Puñonrostro renunciaron la presidencia y vicepresidencia que ejercían en la junta directiva de los moderados históricos, por impedirles continuar en aquellos puestos la ley sobre organización militar recientemente sancionada.

Las declaraciones hechas pocos días hace en el Congreso por el señor ministro de la Guerra contestando una pregunta del señor general Salamanca, relativa á si los militares que tengan la investidura de senador y diputado podrían concurrir á las reuniones de carácter político, declaraciones que recordarán nuestros lectores, han motivado que se piense en que la expresada junta celebre dentro de pocos días una nueva reunión, con el exclusivo objeto de acordar que se invite á aquellos señores á que vuelvan á ocupar su respectivo puesto en el seno de la junta.

Hé aquí dos casos de optimismo de que rara vez dan ejemplo los que de política se ocupan.

En un concurrido círculo de recreo dejóse decir un diputado de la mayoría, el Sr. C., que apostaría una fuerte suma á que un Gabinete presidido por el Sr. Cánovas del Castillo es el encargado de hacer unas nuevas elecciones.

Por de pronto nadie hubo que quisiera aceptar la apuesta; pero refiriéndose el hecho en el salón de conferencias del Congreso, un diputado centralista, título por más señas, dijo que él apostaría cinco mil duros á que el Sr. Cánovas no ejercía el poder el día 15 de Enero próximo.

Se recibieron noticias de Londres anunciando que han suspendido sus pagos los Bancos de Glasgow, Caledonia, Walfor Euglund y hasta cuarenta y dos de sus sucursales y varias casas de comercio. Los descubiertos de aquellos parece que son de grande importancia, alcanzando sus efectos á mucha parte del comercio y no poca de la marina mercante.

Temíanse nuevas huelgas.

En virtud de resoluciones recientes, se ha prohibido en absoluto la entrada en Inglaterra de los ganados procedentes de Austria-Hungría, Rusia, Turquía, Grecia, Italia, Rumania y Montenegro.

Las procedencias de Alemania, Holanda, Bélgica y Francia son admitidas en ciertos puertos, habiendo de ser muertas las reses en el término de diez días, á contar desde el del desembarque.

Son libres las importaciones de España, el Canadá, los Estados-Unidos, Dinamarca, Suecia, Noruega y Portugal, observando ciertas precauciones que se publicarán en breve.

Esta noticia es de gran interés para nuestros ganaderos.

Variedades.

EL AMANECER.

¡Cómo se van las horas!

Ya el día se refleja
Sobre la anciana teja
Del próximo corral;
Y apenas era noche
Cuando llegué á tu lado;
¡Ay Dios! ¡cómo han pasado
Las horas sin cesar!

Absorto en la armonía
De tu amoroso acento,
El ámbar de tu aliento
Causó mi embriaguez,
Y asomará de Febo
Sobre el naciente, el coche,
Que apenas es de noche
Ya vuelve á amanecer.

Que rápidas se alejan
Las noches, cuando espero
Que el matinal lucero
Nos preste su fulgor,
Y luego al alejarme
De tu beldad ¡Maria,
¡Qué eterno encuentra el día
Mi triste corazón!

Cuando la faz reclinan
En mi abrasada frente
Y en tu pupila ardiente
Se pinta algún pesar,
No hay obra que mi mano
Por tí no acometiera,
Ni empresa que pudiera
Mi corazón turbar.

Cuando tu dulce lábio
Con el dolor suspira;
Si el rayo de la ira
Te arranca una ilusión,
Entonces, son tus ojos
El faro del marino,
Y marchó peregrino
De su deseo en pos.

Mas, no me escuchas, lloras:
Aquí, de tus mejillas
El llanto, de rodillas
Permíteme secar.
No llores vida mía,
No llores aunque ahora
La nacarada aurora
Nos venga a separar.
Cuando las aves vuelvan
Al nido abandonado,
También aquí a tu lado
Mi ángel, me verás:
No llores, que un mañana
Más venturoso espero,
No llores, porque muero
Si vuelves a llorar.

Diciembre 14 de 1878.

M. BAHAMONDE.

Miscelánea.

Boletín de las familias.

Santo de hoy.—San Nemesio.

Efemérides.—(910).—Muere en Zamora a los 44 años de su advenimiento al trono de Asturias el rey D. Alfonso III el Magno, hijo de Galicia.

(1371).—Enrique II concede a Fernán Perez ó Bóo, las villas de Puente deume y Ferrol con sus términos y jurisdicción.

(1800).—Nace en Inel, pequeño pueblo de la provincia de Logroño, el célebre poeta D. Manuel Breton de los Herreros.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el sol a las 7:19 mañana.

Se pone a las 4:36 tarde.

Sale la luna a las 2:18 mañana.

Se pone a las 12:52 tarde.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castle Stuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el S. Director catedrático Wurzer, etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1878

Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la Revalenta Arabiga Du Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinión que tenía acerca de su gran eficacia, la cual no titubeará en confirmarse en toda ocasión que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M. Angelstein, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura núm. 68.471.—Sr. Pedro Castellí, Bachiller en teología y cura párroco; de agotamiento completo a la edad de ochenta y cuatro años, la Revalenta ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes a pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen.»

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs., 2 libras 31 rs. 5 libras, 80 rs. 12 libras, 170 rs. y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodríguez Cortés, botica-Batitales, 22, Manuel María Iglesias Ferradas, botica, Viuda de Artazú, Comercio, Traviesa, 7.

Pildoras Holloway.—Salud para los débiles.—Una de las condiciones más indispensables para la manutención de la salud consiste en librar el cuerpo humano de toda impureza y en rectificar sin tardanza todo desarreglo a que se encuentre sometido. Las Pildoras Holloway se presentan para la ejecución de esta buena tarea y su capacidad de purificar y regularizar es constatada por el testimonio espontáneo de millares a quienes la experiencia se lo ha hecho conocer. En cualquier condición que se encuentre el cuerpo la acción de dicha incomparable medicina es invariablemente beneficiosa y su composición es tan perfecta que retiene sus virtudes por un período incalculable, por desfavorable ó inclemente que sea el clima ó el tiempo.—10

Sección telegráfica.

DE LA PRENSA DE GALICIA.

Se ha encontrado un petardo cargado de pólvora de cañón en el teatro Nacional de Penth la noche en que el conde Andrassy, asistía a la representación.

Desmientese en círculos políticos la pretendida proposición de España a Alemania é Italia sobre medidas represivas contra el socialismo.

En el Congreso continúa la discusión de la ley de bonos.

En el Senado se aprueba la ley de propiedad literaria.

Francia exige a los españoles la presentación de pasaporte.

Depretis ha formado el ministerio italiano, cuyo cambio político ha sido bien recibido.

Los ingleses amenazan a Jellahabad.

La «Gaceta» publica el decreto sobre amillaramientos.

Se ha dispuesto que no se pueda ser oficial del ejército sin haber cumplido 17 años.

Sigue la crisis en Italia.

SERVICIO PARTICULAR.

A la hora de entrar nuestro número en máquina no se había recibido el telegrama correspondiente al día de hoy.

ANUNCIOS.

Casino de Lugo.

Por no tener cómoda colocación en los nuevos salones de esta Sociedad, se venden en pública subasta, una estufa de hierro cilíndrica con cubierta de mármol

y seis espejos con remates iguales y marcos dorados, de un metro treinta centímetros de alto por uno de ancho, cuyo acto de remate tendrá lugar en dicho establecimiento el día 22 del actual y hora de doce a una de la tarde.

Lugo 11 de Diciembre de 1878.—P. A. de la Junta.—El Secretario, Mariano G. Arroniz.

Venta de rentas.

El día 30 del mes corriente de Diciembre, se rematan a voluntad de los cumplidores de don Juan Rivas, las siguientes:

116 reales que paga José Bieito, del barrio de Caiños.

120 reales de que lo hace Angel Romay, de la misma vecindad.

80 reales que satisface Antonio Ferreiro.

60 reales que se cobran de Juan Gonzalez, del mismo Caiños.

Dos fanegas de centeno que satisface Angel Mouriz, de Albeiros.

Otras dos fanegas que paga Ramon de Castro, de idem.

Otras dos de que lo hace José Lopez, del lugar de Segade.

Otras dos que cobran de Pedro y Domingo de Castro, de Meilán.

Fanega y media que satisface Domingo Gonzalez de Francos, en Robra.

Una fanega que paga Simon Rodriguez, de Santa Marina de Lamela.

Dos fanegas y cuatro ferrados que se perciben de los herederos de Marcos de Castro, de San Lorenzo de Aguiar.

Tres ferrados de centeno y dos de trigo con que contribuyen los de José Mendez, de San Félix de Paz.

Una fanega que paga José Pozo Varela, de Santa Comba.

Siete y media fanegas que satisface Domingo Soilán, de Matela.

Otra fanega que satisface doña Manuela Quiroga, de San Pedro Félix de Muja.

Doce ferrados de centeno un año y once y medio otro, que paga Juan Folgueiros, de Santa Maria de Marey.

Y tres y medio fanegas que satisface José Gonzalez, del lugar de Lugilde en Santa Maria de Bóveda.

Tendrá lugar dicho remate en el estudio del Notario D. Domingo Carballo.

Modelaciones.

En el establecimiento donde se imprime este periódico se hallan a la venta, entre otras, las siguientes:

Para Ayuntamientos: Carpetas de cargo y data.—Carpetas para cubiertas de presupuestos.—Cargámenes.—Cartas de pago.—Certificaciones de actas arqueológicas.—Cuentas de administración que rinde el Alcalde.—Cuenta general de caudales.—Cuentas adicionales.—Diario de Intervención de once pliegos incluso el de cabeza, con la instrucción para su uso.—Estados comparativos.—Estados demostrativos.—Libros de actas de arqueología, con las diez y ocho que comprende el ejercicio y período de ampliación hasta 31 de Diciembre.—Libro de Caja de once pliegos, incluso el de cabeza, con la instrucción para su uso.—Libro mayor que contiene la cuenta detallada de todos y cada uno de los artículos del presupuesto.—Libramientos.—Liquidaciones generales de gastos é ingresos.—Presupuestos.—Relaciones de gastos é ingresos.—Relaciones de cargo y data, para cuentas.—Papeletas de cominación de 1.º y 2.º grado para todos los impuestos.—Recibos de consumos, y cereales, sal y subsidio.—Ordenes para bagajes.—Certificados de libertad de quintas.—Edictos para el alistamiento.—Citaciones para quintos.—Filiaciones.—Nóminas para empleados.—Facturas para la correspondencia oficial.—Guías de caballerías.

Para Juzgados municipales: Oficios de exhortación.—Estados de Juicios verbales, de actos de conciliación y de juicios de faltas.—Demandas para juicios verbales y conciliación.—Certificados facultativos de defunción.—Licencias de enterramiento.—Hojas de estadística civil correspondientes al juicio ordinario y juicio promovido.—Hojas de estadística criminal.

SASTRES ZAPATEROS COSTURERAS.

MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» DE NEW-YORK.

Venta á plazos desde 10 reales
semanales.

Enseñanza gratis á domicilio.

Venta al contado con 10 por 100
de rebaja.

Grandes facilidades de pago.

Más de 120 medallas de 1.ª clase en todas las Exposiciones universales.

LA COMPAÑIA FABRILSINGER. DE NEW-YORK.

Es la única que cuenta
con los más extraordinarios
y grandiosos establecimien-
tos fabriles que recon. ce la
industria en el Universo.

La máquina «SINGER»
para familias industriales.

No tiene rival por la su-
perioridad de su manufac-
tura, fuerza y hermosura de
su trabajo que ejecuta desde
el tul más delicado hasta el
más grueso de los castores.



«SINGER»

Es la máquina que menos
se descompone y menos gasta

siendo tambien la que por

su velocidad alcanza en la

costura mucho más, que

cualquiera otra máquina.

«SINGER»

Es la exclusivamente destinada en sus
múltiples aplicaciones á bordar primcrosa-
mente en sedas, toda clase de labores.

«SINGER»

Ha vendido en el año de 1877—282 818
máquinas,—lo que prueba su propagan-
da verdaderamente prodigiosa.

¡Mucho cuidado con las falsificaciones!

Se dan y remiten GRATIS por correo catálogos ilustrados con lista de precios
en las sucursales establecidas en Galicia y Asturias en los puntos siguientes:

LUGO, PLAZA MAYOR, 9.

Coruña, Real 18.

Ferrol, Magdalena 166.

Orense, Paz 30.

Santiago, Rua del Villar, 11.

Pontevedra, Comercio 14.

Vigo, Principe 26.

OVIEDO, CALLE DEL PESO 13.

MODISTAS, FABRICANTES DE GORRAS.

CUALQUIER CLASE DE COSTURADOR FUERTE QUE SEA

SOMBREREROS. COSTURERAS.

Registro de domicilios

de las personas relacionadas con....

ÍNDICE ALFABÉTICO DE TODOS LOS SANTOS

CON EL DIA DE SU CELEBRACION.

Todo el mundo precisa este librito, que se ha-
lla en todas las casas en otros países: un registro
alfabético de las relaciones de amistad y negocios
de cada uno, ya para las necesidades ordinarias
de la vida, felicitar días, cambios de domicilio,
etcétera, ya para las extraordinarias, como lo
casos de casamiento y defuncion. A falta del jefe
de familia, cualquiera puede con este Registro
dirigir las comunicaciones de costumbre, sin tem-
or á cometer omisiones sensibles.—Precio 4 rs

NUEVOS RECIBOS DE INQUILINATO.

Cuadernitos de doce recibos impresos con ta-
len, para que el propietario ó administrador pue-
da llevar en él la cuenta de cada inquilino.—Pre-
cio 1 real.

LIBRETA DEL LAVADO Y PLANCHADO PARA UN AÑO.

Indispensable en toda casa de familia bien or-
denada.—Precio, 1 real.

Se remiten de Madrid á correo vuelto á quien
mande el precio señalado, en sellos de correos, A
DON JUAN BORREGO, Fuencarral, 2, segundo.

Litografía de M. Roel.

EN LA CORUÑA.

El dueño de este establecimiento participará
sus numerosos clientes en Lugo, haber trasla-
dado su establecimiento, á la calle Real, núme-
ro 26.

Continúan haciéndose toda clase de tarjetas
blancas y en finos colores para visita y anun-
cios.

Facturas; recibos; esquelas de enlace, ofre-
cimiento de casa y profesiones; circulares; le-
tras de cambio, etiquetas de todas clases para
chocolates, botellas, conservas y boticas, etcé-
tera, etc.

QUINTAS.

Se hallan impresas y á la venta las citaciones
para la rectificacion del alistamiento con arreglo á
lo prescrito en el art. 55 de la ley.

PIEDRAS FRANCESAS

PARA

MOLINOS HARINEROS.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamen-
te baratos.

Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SI-
GLO XIX de H. Hervada y C., Acevedo 77, Coruña: infor-
marán en esta. Comercio de Antonio Mendez.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,

de Francisco Fernandez y Hermano,

Calle de la Reina, núm. 10, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposicion de Lugo en 1867, en la de Valla-
dolid, en la Universal de Viena 1871, en 1873, en la Nacional de Madrid
con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de
plata en 1875, en la Universal de Filadelfi en 1876, en la de Leon en 1876
y en la de Lugo con medalla de plata en 1877.

PRECIOS DEL CHOCOLATE: 4 1/2, 5 1/2, 6 1/2, 7 1/2, 8 1/2
9, 10 y 12 reales libra.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

Pastillas de viaje de la fábrica de
chocolate de Francisco Fernandez y
hermano, calle de la Reina, número
10, Lugo.—Las pastillas de viaje que
elabora Francisco Fernandez y her-
mano, son tan á proposito, son tan
convenientes para todo el que viaja,
que más bien debiera llamárselas
pastillas indispensables: están ela-
boradas de un exquisito chocolate
hecho expresamente para comerlo
ea crudo; y al objeto, de 56 á 80 pas-
tillas entran en una libra, perfecta-
mente empaquetadas cada una de
por sí, que á la par de ser elegante,
se conservan de seis á ocho meses,
no hay dulces, no hay confite, que
pueda reemplazar á las pastillas de
viaje de Francisco Fernandez y her-
mano: ellas desempeñan las funcio-
esn de reparar la flaqueza del estó-
mago. El agua que al que viaja tanto
daño suele hacerle, por la variacion
propia de los puntos que recorre, to-
mando ántes dos pastillas, puede es-
tar seguro le sentará bien; ningun
mal efecto puede temer de un vaso
de agua; ellas, en fin, entonan la
debilidad del estómago, que por las
horas intempestivas de las comidas
suele afligir á la mayor parte de las
personas la tós, y aun calman los pa-
decimientos de la laringe, y suavi-
zan la garganta del polvo y niaema
que se aspira en los viajes. Se ven-
den por libra á 12, 16 y 20 reales y
en cajitas.

Máquinas para coser.

Se componen en la Reloje-
ría de Canouira é hijos:
BATITALES, 26

Venta de una casa.

A la hora de doce del dia 19 de
Enero, se remata la núm. 60 de la
calle de San Pedro de Lugo en la
Notaria de D. Domingo Carballo,
donde se enterará del precio y do-
cumentacion.

Se arrienda la casa nú-
mero 19 de la calle de San Marcos,
compuesta de dos pisos planta alta
y baja.

En la misma darán razon.

Los códigos españoles

Se vende un ejemplar. Darán ra-
zon en la Administracion de este
DIARIO.

Gran almacén

Música, Pianos, Armoniums é Ins-
trumentos de todas clases.

de D. Canuto Berea,

REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos españoles y extranje ros
garantizados á gusto del consumi-
dor á pagar al contado, ó á plazos
desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes
de música, con rebajas conside-
rables.

Cuerdas, bordones y accesorios
para toda clase de instrumentos.